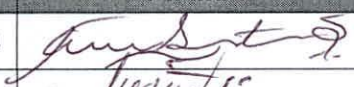


 http://doctoradoingenieria.udistrital.edu.co	ACTA DE REUNIÓN Página 1 de 6	 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
--	---	--

ACTA No. 16 -2019 CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA		
LUGAR	FECHA	HORA
Sala de Access Grid	08 de octubre del 2019	02:00 P.M.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Francisco Santamaría P.	Coordinador Doctorado en Ingeniería	
Víctor Hugo Medina García	Docente Doctorado en Ingeniería	
Elvis Eduardo Gaona García	Representante de egresados	

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se desarrolla la sesión del Consejo curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio y con la presencia de los miembros mencionados anteriormente.

TEMAS A TRATAR

Los temas a tratar en el consejo son los siguientes:

Lectura Acta Anterior

1. Formato de homologación (aprobación versión final)
2. Solicitud de homologación (Estudiante Olguer Sebastián Moreno)
3. Respuesta de Homologación (Docente Helbert Espitia Cuchango y Adolfo Jaramillo Matta)
4. Solicitud de pasantía de investigación (Estudiante Marco Antonio Aguilera)
5. Solicitud de prórroga de estudiante (Estudiante Orlando Harker)
6. Elección de subcomité de Acreditación
7. Elección de Comité de Publicaciones
8. Solicitud de movilidad Docente (Nelson Leonardo Díaz y Diana Marcela Ovalle)
9. Solicitudes de admisión (Javier Felipe Moncada y Yenny Espinosa Gómez)
10. Admisiones (a cargo del Ing. Víctor Daniel Angulo), elección de comités evaluadores

Varios

- Solicitud de movilidad académico (Estudiante José León León)
- Informe de movilidad docente (Elvis Eduardo Gaona)

mt

DESARROLLO

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión.

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba el acta anterior sin novedad.

1. Formato de homologación (aprobación versión final)

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, una vez revisada la versión final del formato, lo aprueba unánimemente sin novedad.

2. Solicitud de homologación (Estudiante Olguer Sebastián Moreno)

El estudiante Olguer Sebastián Moreno con aval de su director, el Dr. Giovanni Mauricio Tarazona, solicitan la homologación de los espacios académicos:

Asignaturas Cursadas	Asignaturas a Homologar
Sistemas Electrónicos Embebidos	Electivas de Profundización
Gerencia Financiera	Electivas de Profundización

Dichas asignaturas fueron cursadas en la Universidad de los Andes, para tal efecto, dada la especificidad de la solicitud de homologación y los documentos soporte necesarios, el Consejo Curricular, de acuerdo a lo aprobado en el punto anterior y para tener toda la información requerida para proceder con el estudio de homologación se le solicita al estudiante y a su director diligenciar el **FORMATO DE HOMOLOGACIONES**.

3. Respuesta de Homologación (Docente Helbert Espitia Cuchango y Adolfo Jaramillo Matta)

El profesor Elvis Eduardo Gaona García se declara impedido para ejercer el voto de aprobación en el siguiente punto.

Se da lectura ante el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, el concepto que en sesión en sesión N° 06 del 23 de abril del 2019, se le solicitó al Dr. Helbert Espitia Cuchango, respecto a la homologación de la asignatura:

Asignaturas Cursadas	Asignaturas a Homologar
Control de robots y Teleoperación	Electiva de profundización (Robótica Industrial)
Sistemas Industriales	

Asimismo, en sesión N° 12 del 13 de agosto del 2019, se le solicitó al Dr. Adolfo Jaramillo Matta, respecto a la homologación de la asignatura:

Asignaturas Cursadas	Asignaturas a Homologar
Control avanzado	Electiva de profundización (Señales, Sistemas y Control)
Técnicas de optimización	

Cursadas en la Universidad Militar Nueva Granada, dicha solicitud fue realizada por el estudiante Héctor Guillermo Parra con aval de su director, el Dr. Elvis Eduardo Gaona. Una vez revisado el concepto, se considera viable la homologación, por tanto, el Consejo Curricular aprueba unánimemente homologar las asignaturas.

4. Solicitud de pasantía de investigación (Estudiante Marco Antonio Aguilera)

El estudiante Marco Antonio Aguilera con aval de su director, el Dr. Octavio Salcedo Parra, solicita cursar su pasantía de investigación en la Universidad Nacional de Colombia bajo la supervisión del Dr. Félix Vega Stavro. El Consejo Curricular, una vez revisada la documentación, aprueba dicha solicitud.

5. Solicitud de prórroga de estudiante (Estudiante Orlando Harker)

Se da lectura ante el Consejo Curricular la solicitud del estudiante, Orlando Harker avalada por su director, el Dr. Adolfo Jaramillo Matta. El Consejo Curricular estudia y aprueba unánimemente la solicitud de prórroga del estudiante, aclarando que se dará un año de prórroga según lo establecido en el Reglamento del Doctorado en Ingeniería.

6. Elección de subcomité de Acreditación

Con el fin de atender la reglamentación descrita en la Resolución No. 500 de septiembre 11 de 2017 de la Rectoría, el Consejo Curricular aprueba unánimemente que el subcomité de Acreditación del Doctorado en Ingeniería deberá estar conformado por:

- El Coordinador del programa.
- Un representante de los profesores
- El auxiliar administrativo encargado del área de acreditación.

Es así, que el Consejo Curricular designa a los siguientes integrantes:

1. Coordinador del programa: Dr. Francisco Santamaría Piedrahita
2. Representante de profesores: Dra. Adriana Marcela Vega
3. Asistente de acreditación: Srita. Angélica Carreño Galvis (o quien haga sus veces)

7. Elección de Comité de Publicaciones

Atendiendo a las disposiciones aprobadas en el capítulo séptimo del Acuerdo 04 de febrero 14 de 2018, que faculta al Doctorado en Ingeniería para:

- a. *Certificar el carácter científico de las publicaciones resultado de sus procesos de investigación de la comunidad académica del Doctorado en Ingeniería.*
- b. *Establecer pares evaluadores para la revisión de los documentos de producción académica.*
- c. *Realizar convocatorias para la publicación de la producción académica del Doctorado en Ingeniería.*

at



- d. *Gestionar los procesos y procedimientos para la publicación de los diferentes productos académicos de la comunidad académica del Doctorado en Ingeniería, y remitirlos con las correspondientes evaluaciones y recomendaciones al Comité Institucional de Publicaciones.*
- e. *Proponer, desarrollar y apoyar proyectos de publicaciones que garanticen la difusión de resultados de investigación a través de mecanismos ágiles y expeditos.*

El Consejo Curricular aprueba unánimemente que el comité de publicaciones del Doctorado en Ingeniería estará conformado por:

1. El Coordinador del Programa
2. Un miembro de Revistas y Publicaciones de la Facultad de Ingeniería
3. Un representante de las maestrías (Coordinador de las maestrías de la Facultad de Ingeniería)
4. Un representante del Instituto de Investigaciones I3+
5. Un representante del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería
6. Secretaría Técnica - El auxiliar administrativo encargado del área de publicaciones

De ésta forma, el Consejo Curricular designa a los siguientes integrantes:

1. Coordinador del programa: Dr. Francisco Santamaría Piedrahita
2. Un miembro de Revistas y Publicaciones de la Facultad de Ingeniería: Dr. Nelson Díaz Aldana.
3. Un representante de las maestrías: Dr. Nelson Vera Parra
4. Un representante del Instituto de Investigaciones I3+: Dr. Paulo Alonso Gaona García
5. Un representante del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería: Dr. Victor Hugo Medina García
6. Secretaría Técnica: Ing. Galdys Adriana Pinzón (o quien haga sus veces)

8. Solicitud de movilidad Docente (Nelson Leonardo Díaz y Diana Marcela Ovalle)

- El profesor Nelson Leonardo Díaz, solicita apoyo económico para participar como ponente en la "versión 21 del IEEE Autumn Meeting on Power, Electronics and Computing (ROPEC 2019)" con la ponencia titulada "Modeling and Real-Time Simulation of a Grid-Connected Wind Turbine Generator", evento que se realizará en Ciudad de Ixtapa – México, del 13 al 15 de noviembre de 2019.
- La profesora Diana Marcela Ovalle, solicita apoyo económico para la participación del equipo miniQUD como competidor en la segunda ronda del concurso "MathWorks Mini Drone Competition at IROS 2019", que se llevará a cabo los días 4 y 5 de noviembre de 2019 en Macau – China.

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba dichas solicitudes, sujeta a recursos disponibles del rubro de movilidad del Doctorado en Ingeniería.

9. Solicitudes de admisión (Javier Felipe Moncada y Yenny Espinosa Gómez)

et

Se da lectura a la solicitud de los docentes Javier Felipe Moncada y Yenny Espinosa Gómez, en la cual solicitan autorización para poder realizar inscripción extemporánea al Doctorado en Ingeniería, para el proceso de admisiones 2020-I.

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería para tal efecto, y teniendo en cuenta que la fecha máxima estipulada para finalizar la fase de inscripciones y entrega de documentación era el primero de octubre de 2019, le informa a los aspirantes que su solicitud no es procedente y de manera atenta le invita a participar en el proceso de admisiones que se desarrollará el próximo año.

10. Admisiones (a cargo del Ing. Víctor Daniel Angulo), elección de comités evaluadores

- a. Se da lectura al Reporte de Aspirantes inscritos
- b. Designación de comité evaluador de hojas de vida

Una vez revisada la lista de aspirantes 2020 el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería procede a nombrar el comité evaluador de hojas de vida de la siguiente manera:

- Dr. Edwin Rivas Trujillo
- Dra. Diana Marcela Ovalle
- Dr. Elvis Eduardo Gaona García

c) Designación de comité entrevistador

Para el proceso de entrevista y de acuerdo a la lista de aspirantes 2020, el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería designa como miembros del comité entrevistador, a los docentes:

- Lilia Edith Aparicio
- Ernesto Gómez Vargas
- Rubén Javier Medina
- José Ignacio Rodríguez

Varios

- Solicitud de movilidad académico (Estudiante José León León)
- El estudiante José León León con aval de su directora la Dra. Diana Ovalle Martínez presenta ante el Consejo Curricular la solicitud para participar en el "Round 2 del MathWorks Minidrone Competition - MATLAB IROS 2019", que se realizará el 4 y 5 de noviembre de 2019 en Macau – China. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba dicha solicitud, sujeta a recursos disponibles.
- Informe de movilidad docente (Elvis Eduardo Gaona)

MA



El profesor Elvis Eduardo Gaona García se declara impedido para ejercer el voto de aprobación en el siguiente punto.

Se socializa ante el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería el informe de movilidad remitido por el docente Elvis Eduardo Gaona de participación en el “International Geoscience and remote Sensing Symposium IGARSS 2019-IEEE, el cual tuvo lugar en Yokohama – Japón, del 28 de julio al 2 de agosto, donde se presentó la ponencia ESTIMATION OF INDIVIDUAL POTATO PLANTS AREA AND VOLUME FROM UAV-BASED MULTIESPECTRAL IMAGES.

Y el congreso “A Animh 2nd International Conference on New Developments in Engineering and Applied Sciences (NDES-Aug-2019), realizado en Seoul –Korea del 7 al 8 de agosto, donde presentó la ponencia ELECTRICAL ENERGY GENERATION AND ENERGY CONSUMPTION PREDICTION MODEL BASED ON ARTIFICIAL NEURAL NETWORKS FOR RURAL MICROGRID y que contó con el apoyo del Proyecto Curricular de Doctorado de Ingeniería.

El Consejo Curricular se da por notificado.

CIERRE Para terminar, se cita a un próximo Consejo Curricular para el día 22 de octubre de 2019. De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los ocho (08) días del mes de octubre de 2019 a las 05:00 p.m.

mf